



Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 31/2024

LICITACION POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 55/2024

ID N° 448.296

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE RADIO BASE Y WALKIES DEL AISP"

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los dieciocho días del mes de setiembre del año dos mil veinticuatro, se reúne el Comité de Evaluación de Ofertas conformado de la siguiente manera:

1- Comité de Evaluación de Ofertas.

A través de la Resolución N°1387/2024 de fecha 19 de agosto de 2024, fue integrado el Comité de Evaluación de Ofertas conformado por los siguientes integrantes:

Para el efecto, se hallan presentes las siguientes personas:

- Tec. Héctor Galeano - JEFE.DPTO ELECTROMECHANICA – AISP
- Ing. José Huerta - JEFE.DPTO TERMOMECHANICA – AISP

Cabe mencionar que el proceso de referencia fue difundido ampliamente a través del portal de la DNCP (www.dncp.gov.py) por lo tanto se procedió a la Apertura de Ofertas en la fecha y hora determinada en la Carta de Invitación y en la publicación respectiva.

2- ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Teniendo en cuenta lo mencionado se han presentado para el proceso de LICITACION POR MENOR CUANTIA NACIONAL el Oferente que se detalla a continuación con su respectiva oferta económica, según consta en el Acta de Apertura de fecha 16 de setiembre de 2024:

N°	EMPRESAS OFERENTES	PRECIOS OFERTADOS
1	JOSÉ ANTONIO DUARTE SANTA CRUZ	Gs. 23.630.300.- IVA incluido

2.2-OBSERVACIONES REALIZADAS EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:

Durante el Acto de Apertura de Sobres **NO SE REGISTRARON OBSERVACIONES.**

3- ANALISIS Y VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION SUSTANCIAL PRESENTADA

Posteriormente se ha procedido a la verificación de cumplimiento de las ofertas respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad al cuadro precedente:



Héctor Galeano
Jefe Int. Dpto. Electromecánica
DINAC



Documentos Sustanciales para Personas Jurídicas	JOSÉ ANTONIO DUARTE SANTA CRUZ	
	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta (*)	X	-
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	X	-
c) Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	X	-
d) Registro Nacional de MIPYMES CEDULA MIPYMES	X	-
e) Certificado de Cumplimiento Tributario.	X	-
f) Patente Comercial del municipio donde este asentado el establecimiento del oferente.	X	-
g) Declaración Jurada "Declaración de Personas"	X	-
h) Documentos Legales. Oferentes.	X	-

3.1 CONCLUSION AL ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS SUSTANCIALES DE LAS OFERTAS; ESTA EVALUACION ESTA PLASMADA EN EL CUADRO DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES EXPUESTO MÁS ARRIBA.

Este Comité ha realizado la Evaluación de los documentos de Carácter Sustancial, en base a lo estipulado en la Ley 7021/2022, de Contrataciones Públicas, como también de los requisitos solicitados en el PBC.

Que, la verificación por este Comité de los Documentos Sustanciales, fue realizado bajo los preceptos de la Ley 7021/2022 y su Decreto Reglamentario N° 9823/23.

Que la firma **JOSÉ ANTONIO DUARTE SANTA CRUZ** cómo se observa en el cuadro más arriba expuesto, cumple satisfactoriamente con los DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL exigidos en la Carta de Invitación.

Que, conforme a lo consignado en el **Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP)**, el Sistema de Adjudicación de esta contratación es **POR EL TOTAL.**

4- EVALUACIÓN DE ERROR ARITMETICO.

Atendiendo que el sistema de adjudicación del presente proceso es **POR EL TOTAL** y siguiendo el método de evaluación establecido en la Ley N°7021 /2022 se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentada por el oferente y conforme al Cuadro Comparativo de Ofertas, adjunto al presente informe, **no se observan errores aritméticos en ninguna de las Ofertas Presentadas.**





5- APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL.

Por el cual se establecen mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través del proceso de Contrataciones Públicas, seguidamente cabe analizar la aplicación del Margen de Preferencia Nacional (Servicio de Origen Nacional).

Este Comité ha verificado en las respectivas ofertas y a través de la Pagina Web del Ministerio de Industria y Comercio:

http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.SHOW_PARMS,

La firma **JOSÉ ANTONIO DUARTE SANTA CRUZ** NO se observa en la Página Oficial del Ministerio de Industria y Comercio como así también dentro de su oferta la tenencia del Certificado de Origen Nacional.

Por lo tanto, en lo que respecta a la presentación del documento, este comité hace constar la no aplicación del Margen de preferencia, ya que la firma que se ha presentado para el presente llamado no ha cumplido en forma satisfactoria la presentación del mencionado documento.

Por ende, este Comité deja constancia que el beneficio del Margen de Preferencia Nacional (Servicio de Origen Nacional) NO APLICA para la presente contratación.

6- CUADRO DE PRECIOS POR EL TOTAL.

Que, de acuerdo al Cuadro Comparativo de Precios, que forma parte del presente informe se procedió a agrupar de menor a mayor las ofertas presentadas al presente llamado, describiendo el precio total a fin de analizar más detalladamente a los oferentes:

POSICIÓN	EMPRESAS OFERENTES	PRECIOS OFERTADOS
1°	JOSÉ ANTONIO DUARTE SANTA CRUZ	Gs. 23.630.300.- IVA incluido

Una vez verificados los Puntos anteriores (Correcciones de Errores Aritméticos y Aplicación del Margen de Preferencia Nacional) se procede a identificar y apartar la Oferta más baja. En el presente llamado **JOSÉ ANTONIO DUARTE SANTA CRUZ**, ha sido el único oferente, por consiguiente, se procede a analizar en detalle su Oferta de manera a determinar el cumplimiento con los demás requisitos establecidos en el PBC.



Hector Galeano
Hector Galeano
Jefe Int. Dpto. Electromecánica
DINAC



6.1 EVALUACION DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 55/2024								
"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE RADIO BASE Y WALKIES DEL AISP"								
ID N° 448.296								
RAZONES FINANCIERAS								
Empresa: JOSE ANTONIO DUARTE SANTACRUZ RUC.840.058-0								
RAZON DE LIQUIDEZ Activo Corriente/Pasivo Corriente. Deberá ser igual o mayor que a 1, en promedio en los tres últimos años.								
	2021		2022		2023		TOTAL	Coefficiente medio
Activo Corriente (AC)	292.871.899	1,36	1.082.568.888	1,54	860.517.579	25,36	28,26	9,42
Pasivo Corriente (PC)	214.853.245		702.379.493		33.933.302			
RAZON DE ENDEUDAMIENTO Pasivo Total/Activo Total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres últimos años.								
	2021		2022		2023		TOTAL	Coefficiente medio
Pasivo Total (PT)	214.853.245	0,39	702.379.493	0,60	265.692.605	0,31	1,29	0,43
Activo Total (AT)	554.427.367		1.172.635.704		870.391.956			
RAZON DE RENTABILIDAD Porcentaje de Utilidad después del Impuesto o Pérdida con respecto al Capital. No deberá ser negativo, en promedio en los tres últimos años.								
	2021		2022		2023		TOTAL	Coefficiente medio
Resultado del Ejercicio	45.518.879	5,69	130.682.089	0,41	134.443.040	0,43	6,53	2,18
Capital	8.000.000		315.000.000		315.000.000			
<p>Obs: Los datos consignados en la planilla respectiva configuran el fiel reflejo de la copia de los balances presentados por la empresa oferente, remitido para el cálculo de los indicadores de análisis financieros.</p> <p>La veracidad y autenticidad de los números en las copias de los Estados Contables proveídos, son de exclusiva responsabilidad de la empresa oferente. Los índices de ratios financieros resultantes, no implica responsabilidades propias e inherentes a los evaluadores del llamado. Consecuentemente, esta dependencia firmante, queda eximida de cualquier responsabilidad en su uso.</p>								

7- ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

El Comité ha analizado la composición de los precios basada en la Resolución DNCP N° 454/24. Una vez verificado los mismos, se ha comprobado que los Precios Ofertados por la Firma **JOSÉ ANTONIO DUARTE SANTA CRUZ**, se encuentran dentro del rango del Precio Referencial de la Convocante y concluye que es aceptable y ejecutable, y que la oferta se adecua a las previsiones presupuestarias de la Institución.

8- ANÁLISIS DE LAS DOCUMENTACIONES FORMALES PRESENTADAS;

Considerando que el sistema de adjudicación del presente proceso es **POR EL TOTAL**, se selecciona la única Oferta, por ello y de conformidad a lo dispuesto en Art. 63 del decreto 2992/19: "...3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato" ...

JOSÉ ANTONIO DUARTE SANTA CRUZ	Cumple	No Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	X	-



Declaración Jurada de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	X	-
Certificado de cumplimiento tributario	X	-
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	X	-

9- ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA

JOSÉ ANTONIO DUARTE SANTA CRUZ	Cumple	No Cumple
a) Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	X	-
b) Experiencia en <i>el servicio de mantenimiento y reparación de radio base y walkie talkie</i> , la misma podrá ser demostrada a través de copias de facturas y/o contratos con entidades públicas y/o privadas equivalentes al 30 (treinta) % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los 2021, 2022 y 2023.	X	-

10- ANALISIS Y VERIFICACION DE LA CAPACIDAD TECNICA:

JOSÉ ANTONIO DUARTE SANTA CRUZ	Cumple	No Cumple
a) Declaración que la empresa cuenta con la capacidad para proveer los servicios detallados en las especificaciones técnicas.	X	-

11- VERIFICACIONES EN EL SINARH:

A los efectos de verificar la prohibición prevista Artículo 21 de la Ley N° 7021/2022 "De Contrataciones Públicas", el Comité de Evaluación realizó las verificaciones correspondientes en el SINARH (Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos) en la página web <http://datos.sfp.gov.py/data/funcionarios> a fin de corroborar si el oferente participante de la licitación (Firmantes, Representantes; Socios o Accionistas) figura como FUNCIONARIO PUBLICO, conforme al siguiente detalle:

Mediante la página web de la Secretaria de la Función Pública (<http://datos.sfp.gov.py/data/funcionarios> y www.datos.com.py), la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) realizó las verificaciones correspondientes con respecto al oferente participante en la **LICITACION POR MENOR CUANTIA NACIONAL N° 19/2024 "CONTRATACION DE JOSÉ ANTONIO DUARTE SANTA CRUZ"**, a ser ejecutado dentro del presupuesto aprobado para la entidad en el Presupuesto General de la Nación y del Plan Financiero correspondiente al Ejercicio



Fiscal 2024 y al Ejercicio 2025 según disponibilidad presupuestaria, en base a los siguientes puntos:

- Si las personas individualizadas en el siguiente cuadro son funcionarios permanentes o contratados de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC). En caso afirmativo, sírvase indicar la fecha de nombramiento y antigüedad de los mismos:

REPRESENTANTES	CI N°	EMPRESA	OBSERVACION
JOSÉ ANTONIO DUARTE SANTA CRUZ	840.058	JOSÉ ANTONIO DUARTE SANTA CRUZ	NO PERTENECE A LA DINAC

- Si la persona individualizada en el siguiente cuadro figura en el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) de la Administración Pública, sírvase indicar la Institución donde se encuentre afectado.

REPRESENTANTES	CI N°	EMPRESA	OBSERVACION
JOSÉ ANTONIO DUARTE SANTA CRUZ	840.058	JOSÉ ANTONIO DUARTE SANTA CRUZ	NO REGISTRA DATOS EN EL SINARH

12- EVALUACIÓN ECONÓMICA

Se verifica que la oferta presentada que cumple con los requerimientos sustanciales, legales, y con las especificaciones técnicas y económicos corresponde a la firma **JOSÉ ANTONIO DUARTE SANTA CRUZ**, su oferta asciende a un **MONTO TOTAL** de **Gs. 23.630.300.-** (Guaraníes Veinte y tres millones seiscientos treinta mil trescientos.) **IVA INCLUIDO.**

Monto Max 70.000.000 Monto Min 35.000.000

N°	EMPRESA OFERENTE	PRECIO OFERTADO
1	JOSÉ ANTONIO DUARTE SANTA CRUZ	Gs 23.630.300 C/IVA incluido



[Signature]
Int. Dpto. Electromecánica
DINAC



CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

*” Atendiendo a lo dispuesto en Artículo 55° de la Ley 7021/22 “De Contrataciones Públicas y de Conformidad con el Decreto Reglamentario Nro. 9823/23, la oferta deberá recaer en el oferente cuya oferta a) asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero; b) cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente. El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas” por lo tanto luego del análisis realizado por el Comité y conforme a todo lo plasmado en el presente informe se concluye que la firma **JOSÉ ANTONIO DUARTE SANTA CRUZ** con RUC: 840.058-0, cumple satisfactoriamente con los requisitos de esta convocatoria.*

Por lo tanto, en base a las consideraciones expuestas y de conformidad de los Artículos N°37, 54 y 55 de la Ley 7021/22 y los Artículos 55 al 62 del Decreto Reglamentario N°9823/23, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar a la firma **JOSÉ ANTONIO DUARTE SANTA CRUZ** con RUC: 840.058-0 por un **Monto Máximo** de Gs. 70.000.000.- (guaraníes Setenta millones) IVA INCLUIDO y un **Monto Mínimo** de Gs. 35.000.000 (Guaraníes Treinta y cinco Millones) IVA INCLUIDO, correspondiendo al **Ejercicio 2024** la suma de Gs. 35.000.000 (Guaraníes Treinta y cinco Millones) y para el **Ejercicio 2025** la suma de Gs. 35.000.000 (Guaraníes Treinta y cinco Millones) según disponibilidad presupuestaria, por ser la oferta que reúne las condiciones requeridas, cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos legales en el PBC.


Ing. JOSE HUERTA
Jefe Dpto. Termomecánica
AISP - DINAC


HECTOR GALEANO
Jefe Dpto. Electromecánica
AISP - DINAC

LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 55/2024
"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE RADIO BASE Y WALKIES DEL AISP"
ID N° 448.296

RAZONES FINANCIERAS

Empresa: JOSE ANTONIO DUARTE SANTACRUZ RUC.840.058-0

RAZON DE LIQUIDEZ Activo Corriente/Pasivo Corriente. Deberá ser igual o mayor que a 1, en promedio en los tres últimos años.

	2021		2022		2023		TOTAL	Coeficiente medio
Activo Corriente (AC)	292.871.899	1,36	1.082.568.888	1,54	860.517.579	25,36	28,26	9,42
Pasivo Corriente (PC)	214.853.245		702.379.493		33.933.302			

RAZON DE ENDEUDAMIENTO Pasivo Total/Activo Total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres últimos años.

	2021		2022		2023		TOTAL	Coeficiente medio
Pasivo Total (PT)	214.853.245	0,39	702.379.493	0,60	265.692.605	0,31	1,29	0,43
Activo Total (AT)	554.427.367		1.172.635.704		870.391.956			

RAZON DE RENTABILIDAD

Porcentaje de Utilidad después del Impuesto o Pérdida con respecto al Capital. No deberá ser negativo, en promedio en los tres últimos años.

	2021		2022		2023		TOTAL	Coeficiente medio
Resultado del Ejercicio	45.518.879	5,69	130.682.089	0,41	134.443.040	0,43	6,53	2,18
Capital	8.000.000		315.000.000		315.000.000			

Obs: Los datos consignados en la planilla respectiva configuran el fiel reflejo de la copia de los balances presentados por la empresa oferente, remitido para el cálculo de los indicadores de análisis financieros.

La veracidad y autenticidad de los números en las copias de los Estados Contables proveídos, son de exclusiva responsabilidad de la empresa oferente. Los índices de ratios financieros resultantes, no implica responsabilidades propias e inherentes a los evaluadores del llamado. Consecuentemente, esta dependencia firmante, queda eximida de cualquier responsabilidad en su uso.



Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUAI REKUAI

LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 55/2024

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE RADIO BASE Y WALKIES DELAISP "

ID. 448.296

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

										JOSE ANTONIO DUARTE SANTACRUZ		
N.º Item	Código Catálogo	Descripción del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)	CARACTERISTICAS		
1	72102203-003	"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE RADIO BASE Y EQUIPOS DE RADIOS MÓVILES"	unidad	1	Evento	10.687.333	10.687.333	8.038.700	8.038.700			
	1.1	VERIFICACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO	unidad	1	Evento	378.667	378.667	284.100	284.100	Nacional		
	1.2	LIMPIEZA DEL EQUIPO	unidad	1	Evento	229.000	229.000	171.750	171.750	Nacional		
	1.3	CALIBRACIÓN DE TX, RX	unidad	1	Evento	371.000	371.000	278.250	278.250	Nacional		
	1.4	MODULACIÓN	unidad	1	Evento	323.333	323.333	242.500	242.500	Nacional		
	1.5	AJUSTE DE FRECUENCIA	unidad	1	Evento	153.333	153.333	115.000	115.000	Nacional		
	1.6	VERIFICACIÓN DE FUENTE DE ALIMENTACIÓN	unidad	1	Evento	241.667	241.667	181.300	181.300	Nacional		
	1.7	PROVISIÓN Y CAMBIO DE FUENTE DE ALIMENTACIÓN	unidad	1	Evento	2.253.333	2.253.333	1.690.000	1.690.000	Nippon America / China		
	1.8	PROVISIÓN Y CAMBIO DE ANTENA DE RADIO	unidad	1	Evento	1.143.333	1.143.333	880.000	880.000	Nacional		
	1.9	CAMBIO DE CABLE DE MICROFONO TIPO ESPIRAL Y CONECTORES RJ45	unidad	1	Evento	392.667	392.667	295.000	295.000	China		
	1.10	CALIBRACIÓN Y/O CONFIGURACIÓN DE EQUIPO REPETIDOR	unidad	1	Evento	1.063.333	1.063.333	797.500	797.500	Nacional		
	1.11	ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE DE RADIO	unidad	1	Evento	757.667	757.667	568.300	568.300	Nacional		
	1.12	BATERÍA DE RESERVA DE 90 AMPER	unidad	1	Evento	2.110.000	2.110.000	1.582.500	1.582.500	Dynex / India		
1.13	TESTEO DEL SISTEMA	unidad	1	Evento	2.950.667	2.950.667	2.252.750	2.252.750	Nacional			
2	72102203-003	"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE RADIO PORTABLE EP450"	unidad	1	Evento	230.000	230.000	172.500	172.500	Nacional		
	2.1	VERIFICACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO	unidad	1	Evento	182.667	182.667	137.000	137.000	Nacional		
	2.2	LIMPIEZA DEL EQUIPO	unidad	1	Evento	190.000	190.000	142.500	142.500	Nacional		
	2.3	CALIBRACIÓN DE TX, RX	unidad	1	Evento	225.667	225.667	169.250	169.250	Nacional		
	2.4	MODULACIÓN	unidad	1	Evento	163.333	163.333	122.500	122.500	Nacional		
	2.5	AJUSTE DE FRECUENCIA	unidad	1	Evento	196.000	196.000	147.000	147.000	China		
	2.6	PROVISIÓN Y CAMBIO DE ANTENA	unidad	1	Evento	290.000	290.000	217.500	217.500	Motorola / Malasia		
	2.7	PROVISIÓN Y CAMBIO DE CONECTORES DE ANTENA	unidad	1	Evento	557.667	557.667	420.000	420.000	Motorola / Malasia		
	2.8	PROVISIÓN Y CAMBIO DE BATERÍA	unidad	1	Evento	379.333	379.333	284.500	284.500	Nacional		
	2.9	PROVISIÓN DE BASE/CARGADOR PARA BATERÍA	unidad	1	Evento	536.000	536.000	440.000	440.000	Motorola / Malasia		
	2.10	ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE	unidad	1	Evento	3.973.335	3.973.335	3.008.250	3.008.250	Nacional		
	3	72102203-003	"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE RADIO PORTABLE DGP-8550"	unidad	1	Evento	230.000	230.000	172.500	172.500	Nacional	
	3.1	VERIFICACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO	unidad	1	Evento	182.667	182.667	137.000	137.000	Nacional		
3.2	LIMPIEZA DEL EQUIPO	unidad	1	Evento	190.000	190.000	142.500	142.500	Nacional			
3.3	CALIBRACIÓN DE TX, RX	unidad	1	Evento	225.667	225.667	196.500	196.500	Nacional			
3.4	MODULACIÓN	unidad	1	Evento	163.333	163.333	122.500	122.500	Nacional			
3.5	AJUSTE DE FRECUENCIA	unidad	1	Evento	262.667	262.667	198.000	198.000	Motorola / Malasia			
3.6	PROVISIÓN Y CAMBIO DE ANTENA	unidad	1	Evento	510.667	510.667	383.000	383.000	China			
3.7	PROVISIÓN Y CAMBIO DE CONECTORES DE ANTENA	unidad	1	Evento	1.106.667	1.106.667	830.000	830.000	Motorola / Malasia			
3.8	PROVISIÓN Y CAMBIO DE BATERÍA	unidad	1	Evento	715.000	715.000	536.250	536.250	Motorola / Malasia			
3.9	PROVISIÓN DE BASE/CARGADOR PARA BATERÍA	unidad	1	Evento	386.667	386.667	290.000	290.000	Nacional			
3.10	ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE	unidad	1	Evento	13.773.934	13.773.934	10.330.600	10.330.600				
4	72102203-003	"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE RADIO -REPETIDORA HYTERA RD 980"	unidad	1	Evento	376.000	376.000	282.000	282.000	Nacional		
	4.1	VERIFICACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO	unidad	1	Evento	230.667	230.667	173.000	173.000	Nacional		
4.2	LIMPIEZA DEL EQUIPO	unidad	1	Evento	230.667	230.667	173.000	173.000	Nacional			



Mano de firma
Dr. Dto. Electromecánica
Dr. Dto. Galeano
Dr. Dto. Galeano

4.3	LIMPIEZA Y FIJACIÓN DE EQUIPO DE ENLACE	unidad	1	Evento	953.333	953.333	715.000	715.000	Nacional
4.4	CALIBRACIÓN DEL EQUIPO REPETIDOR	unidad	1	Evento	793.333	793.333	595.000	595.000	Nacional
4.5	CAMBIO DE CONECTORES UHF	unidad	1	Evento	224.000	224.000	168.000	168.000	Puresonica / China
4.6	CAMBIO DE CONECTORES RJ45	unidad	1	Evento	240.667	240.667	180.500	180.500	China
4.7	CAMBIO DE CABLE COAXIAL RGC213	unidad	1	Evento	37.833	37.833	28.500	28.500	Usa
4.8	CAMBIO DE CABLE UTP CAT. 6	unidad	1	Evento	18.100	18.100	13.600	13.600	Prismatic / China
4.9	CAMBIO DE UPS	unidad	1	Evento	3.836.667	3.836.667	2.877.500	2.877.500	Aps / China
4.10	PROVISIÓN DE BATERÍAS DE RESERVA DE 90 AMPER	unidad	1	Evento	2.110.000	2.110.000	1.582.500	1.582.500	Dynex / China
4.11	TESTEO DEL SISTEMA	unidad	1	Evento	1.300.000	1.300.000	975.000	975.000	Nacional
4.12	REPARACIÓN DE ETAPAS DE PROTECCIÓN DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN	unidad	1	Evento	1.826.667	1.826.667	1.370.000	1.370.000	Nacional
4.13	ACTUALIZACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE DE EQUIPO	unidad	1	Evento	1.826.667	1.826.667	1.370.000	1.370.000	Nacional
TOTAL (IVA INCLUIDO)					31.385.269	31.385.269	23.630.300	23.630.300	



Inés Galeano
 Jefe de Dpto. Electromecánica
 DINAC